



Referencia:	2/2025/EDU-GCT
Procedimiento:	Programas educativos
Asunto	Acta del XXIV concurso escolar de carteles: "ARTE SIN VANDALISMO".

ACTA

En la ciudad de Burgos se reunió el Jurado del **XXIV Concurso Escolar de Carteles "ARTE SIN VANDALISMO"** el día 10 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas, con la asistencia de los componentes del mismo que a continuación se relacionan:

Presidente del Jurado:

- D. Carlos Niño Pérez. Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos y responsable del Plan de Prevención de pinturas vandálicas.

Vocales:

- D. Rafael Vázquez Riocerezo. Muralista y responsable del Taller de Empleo Municipal.
- D. Ignacio Alonso Espiga. Área de Juventud de la Gerencia de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Burgos.

Secretaria: Dª Marta Sainz Antolín, técnico de Cultura y Educación de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos.

Iniciada la reunión, se procedió a examinar detenidamente todos y cada uno de los 157 carteles presentados, contrastando su calidad, técnica y originalidad.

El Jurado destacó en primer lugar la alta participación en esta iniciativa municipal, valorando la labor pedagógica y de concienciación social que se realiza a través de la presente edición de este concurso.

El Ayuntamiento de Burgos ha puesto en marcha un **Plan de Prevención de Pinturas Vandálicas** que pretende concienciar sobre la importancia de diferenciar entre el arte de la pintura urbana y el vandalismo que arrasa y ensucia mobiliario urbano, fachadas, monumentos y otros espacios de la ciudad.

Entre las acciones que se contemplan en dicho plan se engloban diversas actividades didácticas y programas de concienciación para realizar en el entorno de los centros escolares de nuestro municipio. Por este motivo la XXIV edición del Concurso Escolar de Carteles tiene como lema **"Arte sin vandalismo"**.



El jurado ha valorado muy positivamente los mensajes y reflexiones de los escolares burgaleses sobre las pinturas vandálicas y la diferenciación que han hecho respecto al arte urbano, los grafitis o cualquier intervención artística respetuosa y permitida por no ser agresiva ni vandálica. Además, los miembros del Jurado han incidido en que los 157 carteles presentados son, en líneas generales, muy creativos y originales.

Se hace referencia al creciente número de trabajos presentados, 157, y a la excelente acogida que esta iniciativa municipal tiene año tras años entre los miembros de la comunidad educativa. Se hace constar el deseo y la intención de exponer no solo los trabajos ganadores sino también una amplia selección de los murales presentados, en función de la disponibilidad de los MUPIS.

De acuerdo con lo que establecen las Bases de este Concurso, y después de las correspondientes deliberaciones, el Jurado adoptó por unanimidad la concesión de tres **premios** en cada una de las categorías, además de un accésit en la categoría B y dos accésits en la categoría C.

Categoría A. Alumnos de Educación Infantil y de 1º y 2º de Educación Primaria.

Premiados:

- Colegio Apóstol San Pablo, 1º de Educación Primaria.
- Colegio Jesús María, 2º B de Educacion Infantil.
- CEIP Isabel de Basilea, 3º B de Educación Infantil.

Categoría B. Alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Premiados:

- Colegio Jesús María, 4º B de Educación Primaria.
- Colegio La Visitación de Nuestra Señora, 5º A de Educación Primaria.
- Colegio Aurelio Gómez Escolar, 6º de Educación Primaria.

Accésit:

- CEIP Isabel de Basilea, 6º de Educación Primaria.

Categoría C. Alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Premiados:

- Escuela de Arte Superior y Diseño de Burgos. 1º Bachillerato C: Fernanda Leal, Luna Miguel, Ángela Frías, Helena Pascual, Marta Blanco y Nora Hidalgo.
- Escuela de Arte Superior y Diseño de Burgos. 1º Bachillerato C: Lara Calleja, Ane del Campo, Marina Gómez, Celia Sánchez, Vega Rodríguez y Paola Sadornil.
- Asociación Las Calzadas. Centro Ocupacional.



Accésits:

- IES Comuneros de Catilla, 4º ESO.
- Escuela de Arte Superior y Diseño de Burgos. 1º Bachillerato C: Juan Alonso, Bruno Aragoneses, Izan Ojeda y Deborath Lou.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las **12.30 horas**, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.